

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 07/05/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BALAMCK
SERIE	18
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2024
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

PRIMERA. "Los Tenedores Serie B resuelven aprobar con base en las manifestaciones hechas en el Certificado por el Miembro Independiente Propuesto que el Miembro Independiente Propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Contrato de Fideicomiso para ser considerado como un Miembro Independiente del Comité Técnico Especial".

SEGUNDA. "De conformidad con la Cláusula Vigésima Séptima Sección (aa) del Contrato de Fideicomiso, se resuelve en este acto aprobar, con efectos a la fecha de las presentes Resoluciones, la designación del señor Fernando Reyna Reynoso como Miembro Independiente del Comité Técnico Especial. En relación con lo anterior, los Tenedores Serie B manifiestan expresamente reconocer que se ha dado cumplimiento previo a los requerimientos que legal y contractualmente resultan procedentes para la designación del Miembro Independiente Propuesto como Miembro Independiente del Comité Técnico Especial".

TERCERA. "En virtud de la resolución anterior, el Comité Técnico Especial, ha quedado integrado de la siguiente manera:

Miembros Propietarios
Jaime Pérez Laborda Hurtado de Saracho
Miembros Suplentes
León Rodríguez González Guerra

Miembros Propietarios
Francisco Borja Escalada Jiménez
Miembros Suplentes
León Rodríguez González Guerra

Miembros Propietarios
Jorge Vallejo López
Miembros Suplentes
León Rodríguez González Guerra

Miembros Propietarios
Alejandro Aranda Jauregui
Miembros Suplentes
Arturo Guerrero García
Felipe Alonso Bustos Sumano
Iván Javier Lara Molina
Amira Yolatl Monroy López
Ángel Santiago Fernández

Miembro Independiente
Fernando Reyna Reynoso

FECHA: 07/05/2024

CUARTA. "Para efectos de dar cumplimiento a las Resoluciones, en este acto se autoriza e instruye al Fiduciario, al Representante Común, al Fideicomitente y/o al Administrador Vouching para que, en la medida que a cada uno de ellos corresponda dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones, y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, lleven a cabo todos los actos necesarios y/o convenientes para dar cumplimiento a las Resoluciones adoptadas, incluyendo, sin limitar, firmar cualesquier contratos o convenios relacionados o derivados de los acuerdos adoptados en las presentes Resoluciones, celebrar cualesquier actos, realizar las notificaciones que resulten procedentes, así como, en su caso, obtener las autorizaciones correspondientes por parte de las autoridades que correspondan y, en su caso, efectuar los avisos al público en general que resulten necesarios o convenientes en relación con lo anterior".

QUINTA. "Se aprueba la designación como delegados especiales a los señores Jessica García Abenchuchán, Jimena González de Cossío Higuera, Gustavo Óscar Vázquez López, Omar Castro González, Beatriz Orozco Galindo y Alejandro Navarro Gómez, y a cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran para dar cabal cumplimiento a las Resoluciones; incluyendo sin limitar, en su caso, acudir frente al fedatario público de su elección, en caso de ser necesario o conveniente, para llevar acabo la protocolización de las presentes Resoluciones o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval, y a cualesquier autoridades correspondientes".